REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIARIO DE SESIONES DE LA COMISION PERMANENTE

PRIMER PERIODO ORDINARIO DE LA XLVI LEGISLATURA

5ª SESION EXTRAORDINARIA

PRESIDE EL SEÑOR SENADOR JORGE SARAVIA
(Presidente)

ACTUAN EN SECRETARIA LOS TITULARES

ARQUITECTO HUGO RODRIGUEZ FILIPPINI Y DOCTOR MARTI DALGALARRONDO AÑON

SUMARIO

Páginas

1) Texto de la citación..... 40

2) Asistencia..... 40

3) Asuntos entrados..... 40

4) Fallecimiento del artista, publicista, periodista y comunicador Horacio Buscaglia..... 40

- Expresiones de la señora Legisladora Kechichián.
- A solicitud de la propia señora Legisladora, se resuelve enviar la versión taquigráfica de sus palabras a los familiares de Horacio Buscaglia y al Frente Amplio.

5) Explotación de ágatas y amatistas en el departamento de Artigas..... 41

- Expresiones del señor Legislador Maseda.
- A solicitud del propio señor Legislador, se resuelve enviar la versión taquigráfica de sus palabras a la Junta Local Autónoma de Bella Unión, a la Junta Departamental de Artigas y al señor Intendente Municipal de Artigas.

6) Preocupación por informaciones sobre un acuerdo entre la señal Telesur y la cadena Al Jazeera..... 42

- Expresiones del señor Legislador Alonso.
- A solicitud del propio señor Legislador, se resuelve enviar la versión taquigráfica de sus palabras a los Ministerios de Relaciones Exteriores y de Educación y Cultura.

7) Sesión en régimen de Comisión General para la presencia del señor Ministro de Relaciones Exteriores (concertación de fecha)..... 43

- Se fija para el jueves 9 a la hora 16 y 30 una sesión en régimen de Comisión General.

8) Mensaje del poder Ejecutivo por el que solicita venia para destituir de su cargo a un funcionario del Ministerio de Salud Pública..... 43

- La Comisión Permanente, en sesión secreta, concedió la venia solicitada por el Poder Ejecutivo para destituir de su cargo a un funcionario del Ministerio de Salud Pública (Carpeta N° 18/2006).

9) Coordinación de fechas para recepción de delegaciones y visitantes a Comisiones..... 44

10) Se levanta la sesión..... 44

1) TEXTO DE LA CITACION

"Montevideo, 1º de febrero de 2006.

La COMISION PERMANENTE se reunirá mañana jueves 2 de febrero, a la hora 16, a fin de informarse de los asuntos entrados.

Marti Dalgalarrondo Añón Secretario — **Hugo Rodríguez Filippini** Secretario.**"**

2) ASISTENCIA

Asisten: los señores Senadores **Eber Da Rosa, Susana Dalmás, Luis A. Heber, y los señores Representantes Alvaro Alonso, José Amorín Batlle, Uberfil Hernández, Liliam Kechichián, Carlos Maseda, Nelson Rodríguez Servetto** y **Luis Rosadilla.**

3) ASUNTOS ENTRADOS

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 16 y 10)

- Dese cuenta de los asuntos entrados.

(Se da de los siguientes:)

"Montevideo, 2 de febrero de 2006.

El Poder Ejecutivo remite Mensajes comunicando:

- la compra directa de diversos artículos con destino al Sistema Nacional de Emergencias.

- la postergación de la aplicación de las exigencias de certificación preceptuadas por el Decreto Nº 388/005 para el 1º de julio de 2006 según decreto que se adjunta.

- *TENGANSE PRESENTES.*

La Comisión de Defensa Nacional remite el Mensaje del Poder Ejecutivo por el que solicita venia para conferir ascensos al grado de Coronel del Ejército Nacional y Capitán de Navío de la Armada Nacional a varios señores Tenientes Coroneles y un señor Capitán de Fragata, respectivamente.

- *A LA COMISION ESPECIAL*.

La Asociación de Funcionarios de Impositiva (AFI) solicita audiencia a efectos de analizar la resolución del Poder Ejecutivo que determina un aumento de salarios diferenciado para los funcionarios de la DGI con respecto al resto de los funcionarios de la Administración Central.

- *A LA COMISION ESPECIAL*.

Nota de una funcionaria del Ministerio de Economía y Finanzas solicitando ser recibida por la Comisión Especial para analizar las venias de destitución.

- *A LA COMISION ESPECIAL*.**"**

4) FALLECIMIENTO DEL ARTISTA, PUBLICISTA, PERIODISTA Y COMUNICADOR, HORACIO BUSCAGLIA

SEÑOR PRESIDENTE.- Se entra a la media hora previa.

Tiene la palabra la señora Legisladora Kechichián.

SEÑORA KECHICHIAN.- Señor Presidente: deseamos hacer referencia a que ayer, 1° de febrero, sepultamos los restos de Horacio Buscaglia, rodeados de cientos y cientos de compañeros y amigos que él había cosechado a lo largo de su vida.

Nosotros pensamos que la generación de Buscaglia le aportó mucho a la sociedad uruguaya. Esa década del sesenta, que fue tan convulsionada pero a su vez tan fermental, dio muestras de una actividad cultural y artística de una inmensa riqueza. Buscaglia, "El Corto", fue un protagonista de primer nivel de esa época. Tanto los históricos grupos musicales de esa década "El Kinto" y "Totem", como el teatro independiente -con todo lo que aportó en ese momento-, lo tuvieron a él como un hacedor artístico de un enorme talento.

Como dice el periodista Cribari hoy en una nota de prensa, creo que es justo e imprescindible hablar y recordar a Horacio Buscaglia por lo que fue y por lo que hizo también durante la dictadura. El y cientos de artistas abrieron espacios de libertad en la peor época de la historia uruguaya, en el marco de un país con una censura feroz.

Quienes tuvimos hijos en esa época -en 1975, en 1978- nos preguntábamos si iban a ser los hijos de la dictadura; en muchos casos fueron los hijos de "Canciones para no dormir la siesta", de "Rumbo", de Lazaroff y de todo lo que significó el movimiento artístico del Teatro Circular, de Cinemateca, de AEBU y sus jornadas culturales, contando también a Horacio como un hacedor de primer nivel.

El arte, los artistas y Horacio le aportaron muchísimo al "No" de la década del ochenta. "El Corto" hizo una gran contribución para que la dictadura sufriera aquel revés en el año 1982 y también, sin duda, para ese florecimiento y resurgimiento de la democracia que ya en 1983 se veía. Ahí, siempre, en todo momento, estuvo Buscaglia, estuvo su arte, su espíritu juvenil y transgresor, también es justo decirlo.

En su momento, participó de un proyecto periodístico que era una patriada, un diario que se llamó "5 Días", varias veces clausurado; las vidrieras de los anunciadores fueron varias veces bombardeadas, y tiraron a matar a la casa de su redactor responsable. Ahí también, luchando por ese proyecto periodístico, estaba Buscaglia.

A pesar de todo lo que le tocó vivir, hasta en los momentos más difíciles estuvo siempre sonriente y talentoso, y nos impulsaba a seguir a quienes éramos sus amigos.

También cabe destacar el nacimiento de otro proyecto: "La hora popular".

Fue un trabajador de la publicidad y de la comunicación. Fue un hombre comprometido políticamente; sentía pasión por la política. Hizo la genial interpretación del "profesor paradójico" en la campaña electoral de la izquierda en el año 1989. Fue un gran impulsor de la renovación de las formas de comunicación de la izquierda.

Hasta diciembre lo vimos. Estuvimos junto a él, actuando en muchas cosas, como era capaz de hacer "El Corto"; desde trabajar en la puesta en escena de la murga "Diablos Verdes" hasta dirigir la Comedia Nacional o ser asesor de SEPREDI, como lo fue en los últimos tiempos.

Sus amigos tuvimos un momento de esperanza en el sentido de que le pudiera hacer una gambeta o un "dribling" a su enfermedad, pero la muerte -como dice también un amigo en la prensa- no tiene sutilezas y nos privó, ayer, de su presencia, nos dejó a todos nosotros sin Buscaglia, sin "El Corto", sin su alegría, sin el compañero y sin el amigo.

Sus hijos -artistas como él-, sus amigos, en especial Urbano Moraes -que lo cuidó y estuvo a su lado todos estos meses y lo quería como a un hermano- y su mujer, Mary, tuvieron, pensamos nosotros, el privilegio de compartir la vida con un ser entrañable al que muchos echaremos de menos y que seguramente nos hará mucha falta en los tiempos que vienen.

Queríamos rendirle un pequeño pero sentido homenaje a alguien que -pensamos- desde su arte le aportó mucho a este país. Pedimos que estas palabras lleguen a su familia y al Frente Amplio.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar el trámite solicitado.

(Se vota)

- 10 en 10. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

5) EXPLOTACION DE AGATAS Y AMATISTAS EN EL DEPARTAMENTO DE ARTIGAS

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Legislador Maseda.

SEÑOR MASEDA.- Señor Presidente: en estos cinco minutos, a vuelo de pájaro, voy a hacer una exposición sobre un tema que para nuestro departamento es importante. Refiere a algo que está ligado al departamento de Artigas, o sea, las piedras preciosas y semipreciosas ágatas y amatistas.

Voy a hacer un pequeño "racconto" sobre parte de la historia de cómo allá por 1966 ó 1968 se veía, desde el punto de vista del Gobierno y de la sociedad, lo que era la explotación de las piedras preciosas de Artigas.

En Artigas, como en todo el Uruguay, el hombre era víctima de una profunda crisis determinada por las anacrónicas estructuras económicas, sociales y políticas que el país aún padece. No se explotan cabalmente los recursos que el medio proporciona y ante ello predomina una actitud contemplativa. Existe en el área Noroeste del país una zona basáltica que abarca los departamentos de Artigas, Salto, Paysandú, Río Negro, Durazno, Rivera y Tacuarembó; sin embargo, la explotación se hace casi exclusivamente en nuestro departamento, que atraviesa hoy un período de actividad intensa en la zona de los arroyos Catalanes, Seco, Tres Cruces, Cuaró y en las laderas de la Cuchilla de Yacaré, Cururú, Belén y Catalán.

Desde la época de la colonización hubo interés por las ágatas y las amatistas. En 1841 De La Sota menciona las cristalizaciones de la zona del arroyo Catalán. En 1850, Reyes cita la existencia de ágatas y amatistas en la zona de los arroyos Catalanes y Pintadito. En 1844 se habla de las explotaciones efectuadas por los alemanes Schuch, Becker y Eiffler.

Actualmente, existen talleres donde se trabaja con las ágatas y amatistas. Hay un proyecto sobre un curso de tallado y pulido de la Universidad del Trabajo del Uruguay,

pero fue considerado demasiado ambicioso por cierto Ministro de Cultura, que en cambio prometió ayuda para las instalaciones de un taller modesto. También se otorgó una beca al joven José Antonio Lucas, quien asistió a un curso en San Pablo, Brasil, a fin de perfeccionarse.

De esta parte de la historia han transcurrido cuarenta años. Pasó la dictadura; los dictadores del momento dieron apoyo a emprendimientos sobre piedras preciosas, con distintos balances, más negativos que positivos. En Artigas esta actividad continuó, y se sigue desarrollando; hoy es una de las grandes generadoras de mano de obra en el departamento.

Tengo en mi poder un proyecto -que es demasiado largo- relativo a la infraestructura, promoción, comercialización e industrialización de piedras semipreciosas del departamento de Artigas, elaborado por un compañero que trabaja con nosotros. El proyecto establece los objetivos específicos como, por ejemplo, el desarrollo económico sostenido de las regiones mineras de Artigas, creando oportunidades, tanto para empresas como para la sociedad en su conjunto. Se trata de proyectos específicos que den sustento y mejoren de manera equitativa las condiciones sociales en la región, respetando las cuestiones medioambientales y tiendan a un desarrollo con énfasis en la producción sostenible y rentable, que mejoren y aumenten la inversión productiva, que fomente la capacitación, asistencia técnica, el aprovechamiento racional de los recursos mineros, la transferencia tecnológica, el manejo ambiental, la estructuración, asesoría y las alianzas estratégicas, etcétera.

Creo que esto es parte de lo nuestro, de nuestro departamento, de nuestra riqueza, de ese desafío que debe tener un Gobierno, una sociedad, por mejorar, por generar fuentes de trabajo, por impulsar un futuro colectivo para todos que nos permita vivir con dignidad, sabiendo que las cosas pueden ser, allá en el Norte olvidado, diferentes, distintas.

En el minuto que me resta voy a señalar alguna de las cosas que este Gobierno ya está haciendo en estos nueve meses de gestión con respecto a las piedras preciosas, específicamente ágatas y amatistas. Es muy importante destacar la inclusión en el Presupuesto Quinquenal de una partida de $ 1:000.000 para el estudio y dimensionado del yacimiento en la zona de Tres Cerros, Santiño-La Bolsa, donde se explota por túneles todo lo vinculado a las piedras preciosas.

(Suena timbre indicador de tiempo)

--También el Gobierno ha dado asistencia para crear un "cluster" productivo a través de la Asociación Empretec; en ella, la DINAMIGE es parte del Consejo Consultivo. Posiblemente, las piedras estén en el Taller Tecnológico del Cerro, en uno de los lugares que tienen las pequeñas empresas en Montevideo como puerta de salida al exterior.

A su vez, se han finalizado las gestiones para obtener la marca de garantía "Amatistas de Artigas - Origen certificado" para geodas ornamentales, y elaboración de un protocolo por parte de la División Geología de la DINAMIGE.

Se han realizado gestiones ante la DINAMA, para que se pueda compatibilizar intereses en relación con descubrimientos arqueológicos sobre áreas en que la actividad minera sea favorable y mejorar la racionalización en los requisitos y rapidez en la gestión para obtener la autorización ambiental previa.

Se ha planteado ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social la posibilidad de trabajar sobre una reglamentación de las labores mineras, regularización del relacionamiento laboral y cooperación en actividades inspectivas, y gestiones ante el SMA, para lograr que bajen los costos de explosivos y lograr un producto que cumpla con los requisitos de los mineros.

Asimismo, se hicieron gestiones ante UTU para lograr un reperfilamiento y complementación de los cursos dictados en UTU Artigas, a efectos de cumplir con las necesidades del mercado.

Hace pocos meses se inauguró el PAOF, proyecto con la Unión Europea vinculado con la lana, el cuero y las piedras preciosas.

Valoramos como muy importante el trabajo que se viene haciendo en nuestro departamento.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se remita a la Junta Local Autónoma de Bella Unión, a la Junta Departamental de Artigas y al Intendente Municipal de Artigas.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar.

(Se vota)

- 10 en 10. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

6) PREOCUPACION POR INFORMACIONES SOBRE UN ACUERDO ENTRE LA SEÑAL TELESUR Y LA CADENA AL JAZEERA

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Legislador Alonso.

SEÑOR ALONSO.- Señor Presidente: me voy a ocupar de una información que se da cuenta en la prensa de hoy, que merece la atención de los uruguayos por la trascendencia que podría llegar a tener a nivel mundial.

Hoy un medio de prensa informó que se habría celebrado un acuerdo de coordinación entre Telesur y la cadena Al Jazeera. Cuando Telesur surgió a la vida pública en octubre

del año pasado, se informó que esta señal de televisión era un emprendimiento común entre varios países, y que Uruguay participaba en el proyecto, al punto que hubo desentendidos con el SODRE -Canal 5- sobre la posibilidad de repetir parte de la señal o conectarse con ella. Creo que quien está al frente de la cadena Telesur -si no me equivoco es uruguayo- hizo declaraciones respecto de la imposibilidad de acceder a los contenidos de la producción nacional.

Tengo información de que con posterioridad el Gobierno aclaró que oficialmente Uruguay no participaba en el proyecto.

De todas maneras, me preocupa que siga dando vueltas la idea de que nosotros -el país, el Estado, los uruguayos- estemos embarcados en esa suerte de conjunción, orientada -a mi entender y del Partido Nacional- en el sentido contrario al que deberíamos tratar de seguir.

Al Jazeera es la cadena de televisión de Qatar, que siempre es utilizada por las organizaciones terroristas de todo el mundo para trasmitir sus posiciones oficiales y asumir la responsabilidad, por ejemplo, en el caso de atentados. Por lo tanto, bien dista de lo que a nuestro entender debe ser una estrategia de coordinación o de cooperación con medios de difusión, con redes de televisión del mundo.

La información de prensa da cuenta de que ese acuerdo se firmó en Doha, Qatar, en el marco del segundo foro internacional de Al Jazeera.

Creo que sería oportuno que el Gobierno aclare una vez más, por la vía que considere adecuada, que Uruguay no participa en este emprendimiento, porque no creo que tengamos que simplificar el panorama al que nos referimos. Sin embargo, en el caso de que Uruguay participase en un proyecto de estas características, preferiría que se hicieran acuerdos de cooperación con la BBC, Televisión Española o con la RAI, como notoriamente -creo que deben estar vigentes alguno de estos- el Canal 5 supo tener.

Planteamos esta propuesta por la vía positiva más que por la vía crítica, y no hace otra cosa que confirmar algunos de los temores que nos atacan cuando se trata de llevar a cabo alianzas supranacionales con gente que muchas veces piensa totalmente distinto a nosotros.

Estuvo aquí en Uruguay, el jefe de Estado de una nación hermana, la República Bolivariana de Venezuela, e hizo una serie de anuncios y asumió una serie de compromisos, alguno de los cuales, lamentablemente, terminaron incidiendo directamente en ciertos sectores de la economía nacional y que, además, aparece como una especie de tutelaje que nosotros, como nacionalistas, no estamos dispuestos a aceptar.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras sea enviada a los Ministerios de Relaciones Exteriores y de Educación y Cultura, para que tomen recaudos y realicen las aclaraciones del caso. Hago esta solicitud a efectos de que en la prensa se puedan hacer las aclaraciones que deslinden la participación de nuestro país en emprendimientos de estas características.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar el trámite solicitado.

(Se vota)

- 11 en 11. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

7) SESION EN REGIMEN DE COMISION GENERAL PARA LA PRESENCIA DEL SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES (CONCERTACION DE FECHA)

SEÑOR PRESIDENTE.- Antes de dar la palabra a la señora Legisladora Dalmás, quiero informar que el señor Presidente había quedado encargado de coordinar una fecha para la concurrencia del señor Ministro de Relaciones Exteriores, quien no pudo asistir en el día de hoy como habíamos pactado inicialmente, porque tenía una reunión en Itamaratí con el Canciller Celso Amorim.

Fijamos la reunión para el jueves 9 a la hora 16 y 30 en régimen de Comisión General, por lo que la Mesa solicita el voto para citar a una sesión especial.

Se va a votar.

(Se vota)

- 11 en 11. **AFIRMATIVA.** Unanimidad.

8) MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO POR EL QUE SOLICITA VENIA PARA DESTITUIR DE SU CARGO A UN FUNCIONARIO DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora Legisladora Dalmás.

SEÑORA DALMAS.- Señor Presidente: tengo el cometido de dar un informe sobre una venia de destitución solicitada por el Poder Ejecutivo y además desearía hacer un planteamiento.

SEÑOR PRESIDENTE.- Entonces, corresponde considerar en sesión secreta el informe del Poder Ejecutivo.

Se pasa a sesión secreta.

(Es la hora 16 y 32).

- Continúa la sesión pública.

(Es la hora 16 y 41)

- Dese cuenta de lo resuelto en sesión secreta.

(Se lee:)

"La Comisión Permanente, actuando en régimen de sesión secreta, concedió al Poder Ejecutivo la venia solicitada para destituir del cargo al señor Nelson Enrique Almeida Telis".

9) COORDINACION DE FECHAS PARA RECEPCION DE DELEGACIONES Y VISITANTES A LA COMISION

SEÑOR HEBER.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Legislador.

SEÑOR HEBER.- Sé que ingresó una nota de los funcionarios de la Dirección General Impositiva. Como soy Presidente de la Comisión que recibe delegaciones, entiendo que deberíamos agendar su visita.

Por otra parte, tenemos pendiente una entrevista con el señor Ministro Brovetto, y sugiero combinar la fecha con el señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Hablé con el señor Ministro Brovetto la semana pasada cuando informé que él pensaba enviar a la Comisión a la señora Sonia Breccia. La señora Sonia Breccia se reintegra de su licencia en el día de hoy. En el día de ayer, hablé con el señor Ministro y me comunicó que podía concurrir la semana que viene. Por lo tanto, acordamos que el señor Presidente de la Comisión lo llamara para fijar día y hora de la visita.

SEÑOR HEBER.- Perfecto, Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- En el caso de los funcionarios de la Dirección General Impositiva, la solicitud de ellos pasó a la Subcomisión.

10) SE LEVANTA LA SESION

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiéndose agotado el Orden del Día y la lista de oradores, se levanta la sesión.

(Es la hora 16 y 44)

SR. JORGE SARAVIA
PRESIDENTE

Arq. Hugo Rodríguez Filippini
Dr. Marti Dalgalarrondo Añón
Secretarios

Sr. Mario Tolosa
Director del Cuerpo de Taquígrafos de la Cámara de Representantes

Corrección y Control
División Publicaciones del Senado

Dep. Legal Nº 211.038/06 - Central de Impresiones Ltda.